



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (6517) 22 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Piedecuesta Santander y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Piedecuesta – Santander.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Piedecuesta Departamento de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MÁS VOTADO EN PIEDECUESTA - SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	13827423	EDGAR ALFONSO GOMEZ ROMAN
DIPUTADO MÁS VOTADO EN PIEDECUESTA - SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1098687268	ALFONSO PINTO FRATTALI
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PIEDECUESTA -SANTANDER ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	91346486	OSCAR JAVIER SANTOS GALVIS
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PIEDECUESTA - SANTANDER (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	5707641	MIGUEL ANGEL SANTOS GALVIS
	1102388192	ANDREA FERNANDA RAMIREZ QUINTERO
	91273500	JAIRO ALBERTO ORTIZ DUARTE

	1102363114	WILFRED RIVERA RIVEROS
	1102352257	CESAR AUGUSTO LOPEZ MENDOZA
	52074581	OLGA LUCIA ARANGO MACHADO
	37620238	VIVIANA FLÓREZ ALVAREZ
	1098715528	ANDERSON SANCHEZ GUERRA
	91518796	FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
	1102363212	SERGIO EDUARDO GÜIZA OJEDA
	91350006	EDGAR JAVIER RINCON MORENO
	1098622009	BARON MAURICIO BARON CARREÑO
	1102380830	CAMILO ANDRES CORTES RAMIREZ
	63559756	ERIKA BIBIANA GAMBOA SUAREZ
	63447932	MARIA ELVIA BAYONA MAYORGA
	1102351178	YULI PAOLA BURGOS ROMERO

PARÁGRAFO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Piedecuesta, Departamento de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	91346486	OSCAR JAVIER SANTOS GALVIS
VICEPRESIDENTE	91518796	FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
TESORERO	91273500	JAIRO ALBERTO ORTIZ DUARTE

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Piedecuesta - Departamento de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	37620238	VIVIANA FLOREZ ALVAREZ





ARTÍCULO TERCERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Piedecuesta - Departamento de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1102375822	MARLON FRANCISCO DÍAZ RODRÍGUEZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Piedecuesta Departamento de Santander, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTARSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General